

INFORME DE VERANO* 2024

1 de junio a 31 de agosto

En breve...

Temperatura

Carácter muy cálido: Temperatura media 23,1 °C, +1 °C superior a la media. Por meses, junio ha tenido carácter frío, julio muy cálido y agosto ha tenido carácter extremadamente cálido. Ha sido el sexto verano más cálido del siglo XXI.

Precipitaciones

Carácter muy húmedo: La precipitación media ha sido de 82,2 mm, valor que representa el 117 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Por meses, junio ha sido muy húmedo, julio muy seco y agosto húmedo. Ha sido el vigésimo verano, en orden de más seco a más húmedo, del siglo XXI.

Hidrología

Disminución de las reservas en 15,4 puntos porcentuales. El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 1 de septiembre es de 15.790 hm³ (40,7 % del total). Desde el punto de vista de la escasez coyuntural, geográficamente, el 4,8% del territorio está situado en escenario de Emergencia, mientras que el 20,7% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta.

Siniestros agrarios

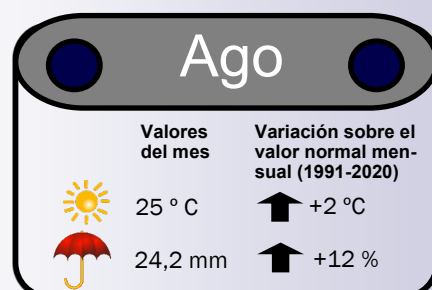
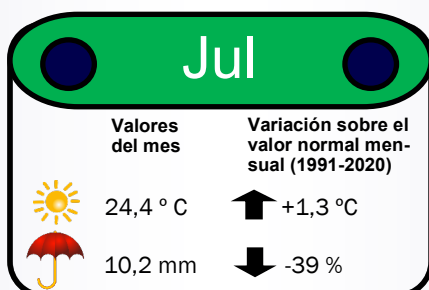
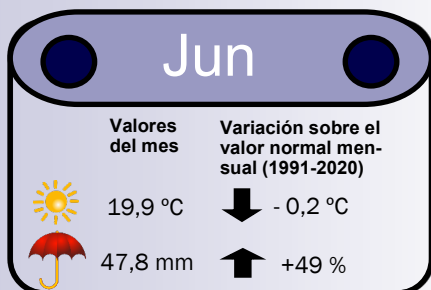
En verano **las lluvias intensas, pedrisco y sequía** son los fenómenos climáticos que más han afectado a las producciones agrícolas. Del 1 de enero al 31 de agosto de 2024, la superficie siniestrada acumulada es de 1.379.519 ha.



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERÍODO DEL 1 DE JUNIO AL 31 AGOSTO de 2024:

POR MESES:



POR TERRITORIOS:

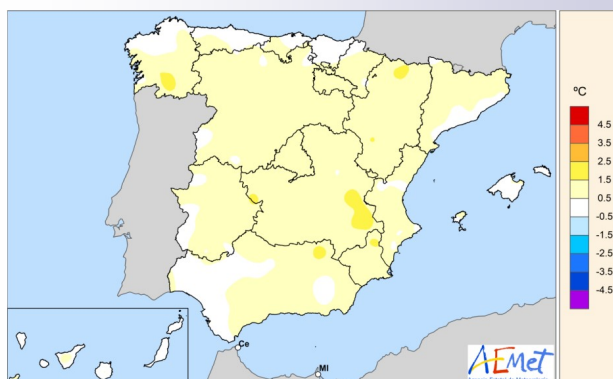
Anomalia (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio) VERANO 2024

Carácter de las Temperaturas:

El verano tuvo **carácter muy cálido** en la mayor parte de la España peninsular, resultando extremadamente cálido en algunas zonas del interior y cálido o normal en puntos del norte de Galicia, Cantábrico oriental y Andalucía occidental. En Baleares fue cálido o muy cálido, mientras que en Canarias tuvo carácter variable de unas zonas a otras, resultando en conjunto cálido.

Episodios destacados olas de calor: 23 julio a 1 de agosto y 4 al 12 de agosto.

Episodios destacados bajas temperaturas: 1-3 de junio, 9-13 de junio, 18-22 de junio, 28 de junio a 1 de julio, 6-7 de julio y 14-16 de agosto.



Fuente: AEMET. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

* Verano climatológico

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de verano 2024. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es/>

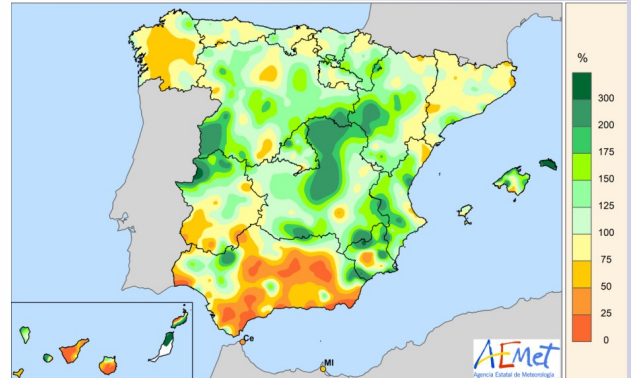
Carácter de las Precipitaciones

El verano ha tenido carácter normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el centro peninsular, norte de Extremadura, sur de la Comunitat Valenciana, Región de Murcia y las islas orientales de ambos archipiélagos. Por el contrario, el verano ha tenido carácter seco en Galicia, noroeste de Navarra, puntos del sureste de Aragón y sur oeste de Cataluña y Andalucía oriental.

Por territorios:

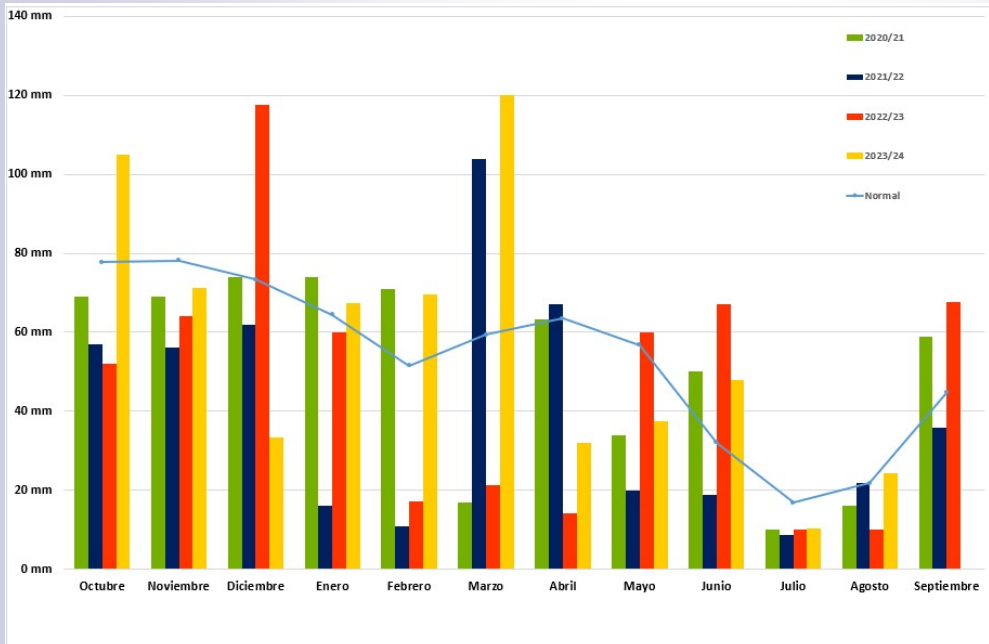
Junio fue húmedo y muy húmedo en gran parte del territorio, llegando a ser extremadamente húmedo en el norte de Extremadura, y algunas zonas del centro peninsular. Las regiones que han tenido carácter seco son algunas áreas en el sureste. Julio fue entre normal y seco en gran parte del territorio peninsular. Tuvo carácter húmedo en gran parte de Galicia, en Asturias occidental, zonas de Castilla-La Mancha, puntos de Aragón y Cataluña y amplias zonas de Andalucía y de la Comunitat Valenciana. Agosto ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península y ambos archipiélagos, especialmente el archipiélago balear en el que ha sido húmedo y muy húmedo. Ha tenido carácter muy húmedo en gran parte de Aragón, en Navarra, La Rioja, País Vasco, este de Castilla y León, Madrid y noroeste de Castilla-La Mancha, donde ha llegado a ser extremadamente húmedo. Por el contrario ha tenido carácter seco y muy seco en Galicia, oeste de Castilla y León, Extremadura y el noroeste de Andalucía.

% Precipitación acumulada respecto de la media 1991-2020. VERANO-2024



Episodios destacados de mayores precipitaciones: En junio: Reus (día 1), Palma de Mallorca (día 11), Murcia (día 12); Donostia/San Sebastián/Igueldo (día 20), Burgos (día 26) y Valladolid (día 28). En julio: Teruel y Lleida (día 6); Hondarribia/Malkarroa (día 20) y Lugo (día 29). En agosto: Logroño y Pamplona (día 13); Menorca (día 15); Teruel (día 21); Guadalajara y Molina de Aragón (día 30) y Burgos (día 31).

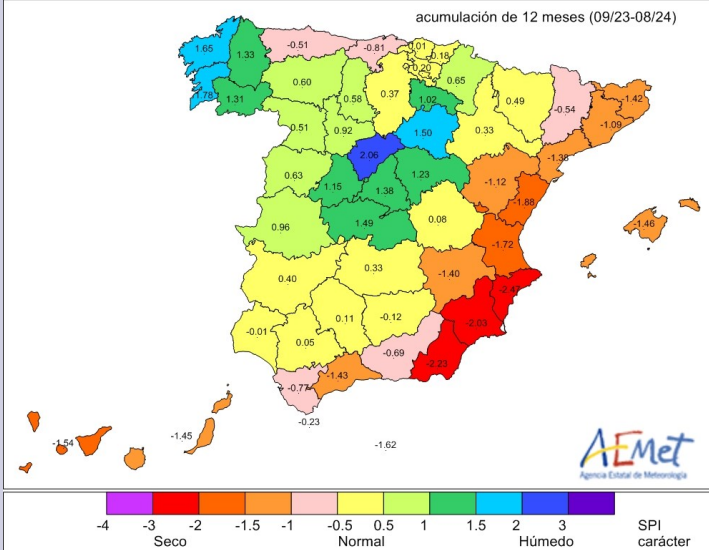
Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 31 de agosto 2024) Comparativa años hidrológicos 2020/21 al 2023/24



Año hidrológico	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)	2023/2024	
	Precipitación	Precipitación	% variación sobre valor normal mensual
	640,1 mm		
Octubre	77,8 mm	105,1 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	71,1 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	33,4 mm	-54%
Enero	64,5 mm	67,5 mm	5%
Febrero	51,5 mm	69,6 mm	35%
Marzo	59,4 mm	120,0 mm	102%
Abril	63,5 mm	31,9 mm	-50%
Mayo	56,8 mm	37,5 mm	-34%
Junio	32,0 mm	47,8 mm	49%
Julio	16,8 mm	10,2 mm	-39%
Agosto	21,7 mm	24,2 mm	12%

Índice de precipitación estandarizado SPI 12 meses. Cierre año agrícola 2023/24 (1 de septiembre de 2023 a 31 de agosto de 2024)

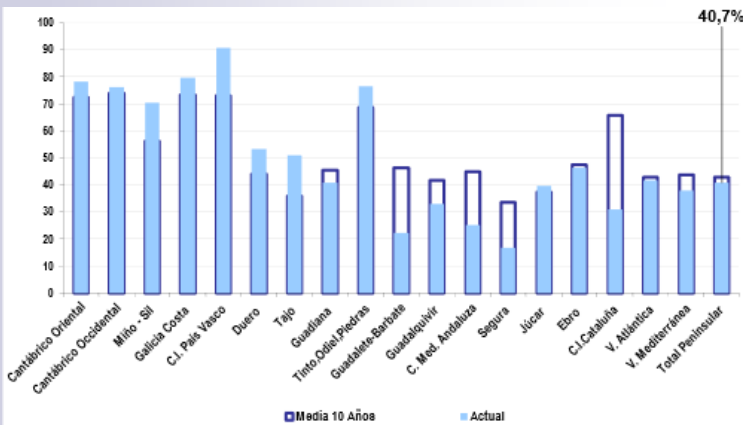
El SPI (Standardized Precipitation Index), es un índice que permite cuantificar el déficit de precipitación para diferentes escalas temporales y, en base a ello, poder evaluar el impacto del déficit de precipitación sobre la disponibilidad de los distintos tipos de recursos hídricos. La clasificación de los periodos de sequía en distintas categorías o intensidades fue señalada por McKee en 1993 y posteriormente refinada por Agnew en el año 2000. La clasificación, es de gran utilidad para determinar los espacios que están sufriendo más sequía y clasificarla en diferentes grados. Por ejemplo, un valor de SPI, para un periodo determinado, de -2,3 indicaría que la cantidad de precipitación que se registrada en ese período se ha situado a 2,3 veces la desviación estándar por debajo del valor medio.



12 meses (acumulado año agrícola)			
A CORUÑA	1.65	JAEN	-0.12
ALBACETE	-1.40	LA RIOJA	1.02
ALICANTE	-2.47	LAS PALMAS	-1.45
ALMERIA	-2.23	LEON	0.60
ARABA/ALAVA	0.20	LLEIDA	-0.54
ASTURIAS	-0.51	LUGO	1.33
AVILA	1.15	MADRID	1.38
BADAJOZ	0.40	MÁLAGA	-1.43
BALEARES	-1.46	MELILLA	-1.62
BARCELONA	-1.09	MURCIA	-2.03
BIZKAIA	0.01	NAVARRA	0.65
BURGOS	0.37	OURENSE	1.31
CACERES	0.96	PALENCIA	0.58
CADIZ	-0.77	PONTEVEDRA	1.78
CANTABRIA	-0.81	SALAMANCA	0.63
CASTELLON	-1.88	STA CRUZ TENERIFE	-1.54
CEUTA	-0.23	SEGOVIA	2.06
CIUDAD REAL	0.33	SEVILLA	0.05
CORDOBA	0.11	SORIA	1.50
CUENCA	0.08	TARRAGONA	-1.38
GIPUZKOA	0.18	TERUEL	-1.12
GIRONA	-1.42	TOLEDO	1.49
GRANADA	-0.69	VALENCIA	-1.72
GUADALAJARA	1.23	VALLADOLID	0.92
HUELVA	-0.01	ZAMORA	0.51
HUESCA	0.49	ZARAGOZA	0.33



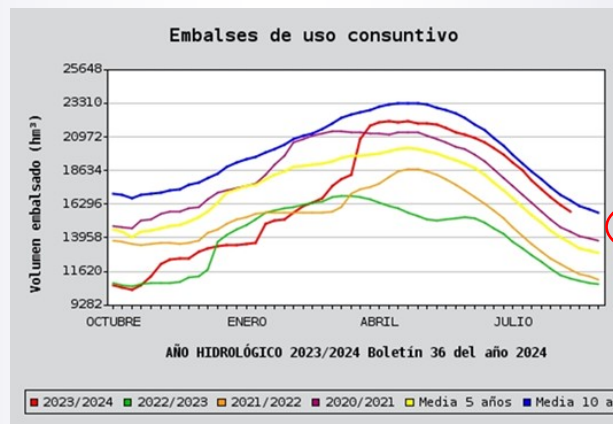
Situación hidrológica



RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

Las reservas de uso consuntivo han disminuido en verano en 15,4 puntos porcentuales con respecto al 28 de mayo de 2024. Las reservas de uso consuntivo a 2 de septiembre de 2024 están al 40,7 %.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

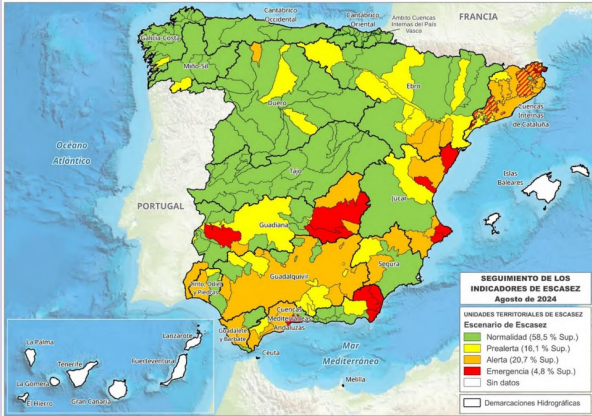




Situación hidrológica

INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 31 DE AGOSTO:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por **escasez** la que de **forma temporal puede afectar a la atención de las demandas** limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las **Unidades Territoriales de Escasez (UTE), traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia).**



Las importantes lluvias iniciadas en marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante, con notables mejorías en zonas de Guadiana, Guadalquivir y en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas lluvias no han sido relevantes en Júcar y Segura, mientras que en las cuencas intracomunitarias de Cataluña, muy castigadas por una secuencia de varios años extremadamente secos, las lluvias llegaron en abril y mayo, e incluso se mantuvieron durante el mes de junio y en algunos episodios tormentosos del verano.

Aunque la situación de escasez aún no puede considerarse solucionada, la mejoría ha supuesto un claro alivio respecto a las muy negativas expectativas existentes en las cuencas catalanas hace unos meses. Geográficamente, el 4,8% del territorio está situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 20,7% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta.

UTES en Escenario de Emergencia: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (5), Júcar (4), Guadiana (3) y Cuencas internas de Cataluña (2). Hay 6 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia)

UTES en Escenario de Alerta: 7 en Guadalquivir, 6 en Cuencas internas de Cataluña, 5 en Guadiana y en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 4 en Ebro, 3 en Júcar, 2 en Segura y Guadaletè-Barbate, y 1 en Duero y en Tinto, Odiel y Piedras.



Siniestros agrarios. Seguro agrario

Año 2024:

Indemnizaciones: 526,21M€ Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de agosto)

Cultivos afectados: Herbáceos, uva de vino, frutales, hortalizas y cítricos. Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de agosto)

Superficie afectada: 1.379.519 ha. Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de agosto)

Verano 2024: Eventos más significativos, cultivos y Comunidades autónomas más afectadas:

Junio: **lluvias intensas** (ajo, patata, cebolla, pimiento melón y sandía en Castilla-La Mancha), (cereza en Cáceres) y **pedrisco** (uva de vino en Cataluña, La Rioja, Castilla – La Mancha y Castilla y León), (melocotón, albaricoque y pera en Aragón y Murcia); **Sequía** (cereales de invierno y leguminosas en Cataluña, Aragón y Castilla– La Mancha).

Julio: **pedrisco** (cultivos herbáceos extensivos, uva de vino y frutales en Aragón, Cataluña, La Rioja, Navarra, País Vasco, C. Valenciana y las dos Castillas) y **sequía** (uva de vino, almendro; cereales y leguminosas mayoritariamente en Aragón y girasol en Andalucía).

Agosto: **lluvia y pedrisco** (frutales, hortalizas, frutos secos y uva de vino y mesa, cítricos y olivar): **Sequía** (uva de vino en Cataluña y Murcia).

Incendios forestales



Datos acumulados provisionales del 1 de enero al 1 de septiembre de 2024

INCENDIOS

43.654,70 ha

SUPERFICIE

↓ -47 %

MEDIA
10 AÑOS

Nº SINIESTROS

4.961 ↓ -35,3 %

MEDIA
10 AÑOS

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

NOTA: Se autoriza su utilización total o parcial siempre que se cite expresamente su origen. Referenciar el documento como: "Boletín de Adversidades Climáticas y Medioambientales"- Boletín de verano 2024. Edita: ©Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. NIPO: 003190937. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://cpage.mpr.gob.es/>